

EXAGERACIONES.

A propósito del aplazamiento de las elecciones municipales, atribuye *El Liberal* al gobierno intentos de que no hemos oído hablar a nadie, sino al colega, que los califica de nada y los republicanos, dándolos como indudables.

Nuestras noticias sobre el particular difieren de las del apreciable colega. El gobierno considera como un gran bien para el país, para la legalidad de su representación en los Municipios, para la tranquilidad de las localidades, hoy perturbada por tres elecciones en siete meses, y para la marcha de la administración, suspendida en otros tantos periodos electorales, el que las elecciones municipales se aplacen; pero no procura dicho aplazamiento sino por los medios legales, y apelando, si lo necesitara, al patriotismo de las oposiciones parlamentarias.

De ataques a la Constitución nada menos califica el mismo colega el nombramiento del Sr. Angulo, para el cual se han consultado los precedentes; pero como, según éstos, ni el Congreso ni el Senado han considerado la alcaldía de Madrid como un empleo de los que hacen incompatibles con el cargo de senador y de diputado respectivamente los artículos 25 y 31 de la Constitución, creemos que no llegará el caso anunciado por *El Liberal* de que se establezca sobre esta cuestión, ya resuelta, un debate especial en el Senado.

Balance del Banco.

El Balance que publica la *Gaceta* de hoy, acusa un aumento en la plata de pesetas 2.700.075 y 73 céntimos y otro de pesetas 3.182.175 en los billetes en circulación.

El oro no ha sufrido alteración. Los descuentos y los préstamos han bajado una cantidad insignificante.

La cuenta corriente de efectivo en el Tesoro ha disminuido en 228.896 pesetas y 67 céntimos.

Por el contrario, las cuentas corrientes generales han tenido un aumento de pesetas 5.078.905 y 80 céntimos, debido en gran parte a los pagarés del Tesoro, que en vez de ser renovados fueron cobrados ayer.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos han aumentado también en pesetas 2.202.901 y 3 céntimos.

El tratado con Alemania

Hé aquí las noticias que tiene *El Liberal*:

«En oposición—añade—á cuanto ha venido diciéndose respecto al curso favorable de las negociaciones para concertar un tratado de comercio entre España y Alemania, resulta ahora—según informes que consideramos exactísimos—que esas negociaciones no ofrecen en estos momentos el aspecto halagüeño que se presumía, sino, por el contrario, un carácter marcadamente opuesto á una inteligencia satisfactoria.

El ministro interino de Estado, Sr. Morret, aparte de otros puntos en que se discute con empeño por ambas partes, y en que el gobierno español no considera posible acceder á las pretensiones de Alemania, se muestra inflexible en el que se refiere á la reducción de derechos sobre los alcoholes, que es la cuestión capital, digámoslo así, de las negociaciones.

Si no mienten nuestras impresiones, hoy por hoy el gobierno español cree que no podrá llegar á una inteligencia con el imperio alemán respecto al tratado de comercio.»

La constitucion del Senado.

Al proceder mañana á esta solemnidad, jurarán 83 senadores que tienen aprobada su acta.

Según *La Epoca*, 50 ó 60 senadores no han podido demostrar hasta ahora su aptitud legal, y *El Imparcial* advierte que en esto hay exageración.

Algunos senadores, en efecto, parece que no pueden probar su aptitud legal, en los términos que cree necesarios la comisión; pero ni el caso es nuevo, ni son tantos como dice *La Epoca*; y además, la dificultad afecta á todos los partidos.

A los senadores de provincias que no han llegado, se les ha telegrafado para que vengan con la documentación correspondiente; y de todos modos, faltan varios de Cuba, que siempre juran tarde.

Prestando el juramento, mañana se elegirán de un modo definitivo los secretarios; el martes será el sorteo de las secciones, y el miércoles se elegirán las comisiones de Mensaje, Presupuestos y demás de carácter permanente.

Los planes del nuevo alcalde.

Algunos periódicos los formulan de tal modo, que parecen inspirados por un gran pesimismo.

Se dice que el alcalde llevará á la renta de consumos personas que en otro tiempo la administraron con mal resultado por cierto.

Se dice que proveerá personalmente la secretaría del Ayuntamiento que está vacante, presidiendo del concurso; que responderá á los jefes de sección separados por el marqués de Cubas; que se volverá á las antiguas tarifas de consumos.

Y además acogen todos los rumores que pueden producir una atmósfera determinada, y no buena, alrededor del nuevo alcalde.

Es posible, si la renta de consumos ha decrecido mucho, que se piense en el arbi-

trio de recursos tan necesarios á la vida del presupuesto. Punto es este bastante formal para estudiarlo con detenimiento; pero los otros propósitos que atribuyen al nuevo alcalde, ó una gran parte de ellos por lo menos, nos parecen inspirados por un sistemático pesimismo, siendo lo más piadoso y lo más imparcial esperar á los actos del Sr. Angulo para apreciarlos.

Consagracion de un Obispo.

Con gran solemnidad y ante una concurrencia distinguida y numerosa, se ha celebrado esta mañana en la iglesia catedral el acto de la consagración del ilustrísimo señor D. Enrique Almaraz Santos, Obispo preconizado de Palencia.

Ofició de consagrante el Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, y como asistentes el Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, señor Cos, y el Obispo de Sion.

El Sr. D. Agustín Díaz Agero, conde de Malladas, ha sido padrino del consagrado.

Con este fausto motivo, el Sr. Almaraz ha recibido magníficos regalos.

Un pariente del infortunado Sr. Martínez Izquierdo, primer Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá le ha ofrecido la cruz pectoral que llevaba aquel prelado cuando le asesinó el cura Galeote.

La señora duquesa de Medinaceli le regaló cruz pectoral y anillo de magníficas amatistas, rodeadas de brillantes.

El cabildo catedral de Madrid, un anillo. La señora marquesa de Cubas, un riquísimo báculo.

Y el señor conde de Malladas, un coche.

Comision de actas

Vista pública.

Por la noche.

A las nueve de la noche se reanudaron las audiencias públicas.

La sección segunda actuó en la sala de presupuestos.

No habiéndose presentado el que había de impugnar la validez de la elección de Carmona, se dió el acta por vista, á petición del diputado electo, Sr. Domínguez Pascual.

Acta de Valverde del Camino. La combatió en un discurso de tonos vivos y empleando persuasivos argumentos, el señor conde de Gomar, candidato que aparece derrotado.

Dijo que en las cinco secciones mineras, en las cuales la población cambia con frecuencia, votaron los electores sin dar los nombres, como dispone la ley, y si solo diciendo el número que figuraba en una lista; otras infracciones denunció, y terminó pidiendo la nulidad de la elección.

Hizo notar el candidato liberal que en dichas cinco secciones de minas de Riotinto los electores votaban con papeleta abierta, y cuando alguno la llevaba cerrada, al llegar á la mesa, el presidente la abría y la leía, hechos que constan todos en acta notarial.

Al llegar á la puerta del colegio se daba á los trabajadores un número por empleados de las minas, y con este número se votaba, sin decir el nombre, con flagrante infracción de la ley, que quiere que el elector, antes de poner la papeleta en la urna, diga su nombre, apellido y domicilio.

El Sr. Bushell, al contestar al señor conde de Gomar, no solo no negó ninguno de los hechos aducidos por el candidato derrotado, sino que algunos, como el referente al número que, á manera de contraseñas, daban los electores, lo corroboró diciendo que en efecto se había empleado dicho procedimiento, porque en las ocho horas que duró la elección, no creía que hubiera tiempo para que votaran los 500 electores que aproximadamente hay en cada sección.

Estas ingenuas confesiones del señor Bushell, produjeron en el numeroso público que presenciaba la vista, la natural impresión.

Acta de Baeza.

La combatió el señor conde de Mejorada, diciendo que en una sección se había dado pucherazo.

El Sr. Gil Rey defendió el acta negando los hechos.

Acta de Girona.

También en esta acta se habló de pucherazo y de las recomendaciones que se pusieron en juego.

Los Sres. Fabra y Floreta y Herrero fueron los que sostuvieron la discusión.

Acta de Don Benito.

El conde de Campanas la impugnó, diciendo que en una sección hubo pucherazo.

Defendió el acta el Sr. Grosard (D. Carlos), diputado electo, negando que se volcará el pucherazo.

Acta de Pastrana.

Se dió por vista por no comparecer los interesados.

Acta de Segorbe.

Los Sres. Cortés y Corvera impugnaron la validez de la elección, afirmando que en la sección de Jérica habían votado muertos.

El discurso del Sr. Cortés fué muy notable.

El Sr. Navarro Reverter defendió la validez de la elección.

Acta de Santa María de Nieva.

El Sr. Llorente (D. Victoriano) relató con datos y razones las protestas que constan unidas al acta, y el señor conde de Vilana negó que se hubieran cometido atropellos.

Acta de Torrelaguna.

La impugnaron con elocuencia y aduciendo datos, los candidatos derrotados, Sres. Lombart y Gasset (D. Rafael).

Se dió en la vista que el dinero había corrido en abundancia, y según las cartas leídas por el señor Gasset y los documentos aportados por el Sr. Lombart, hubo pueblo que se vendió por 3000 pesetas.

El candidato triunfante, Sr. Estéban, negó en un discurso razonado los hechos aducidos, manifestando que no había dado semejante dinero á los electores.

Sesion de hoy.

Esta mañana á las diez y media se reunió la subcomisión tercera en el vestíbulo del Congreso, para oír á los interesados en las actas que quedaron pendientes de discusión en las anteriores audiencias, y además en las de Estella, Huéscar y Ferrol, advirtiéndose que la vista de estas últimas no se suspendería de nuevo.

Acta de Valencia.

El Sr. Llorens la impugnó muy breve, mente en nombre del candidato derrotado, Sr. Polo y Peyrolon, pidiendo la nulidad del acta.

El Sr. Blasco Grajales, federal, combatió también este acta, pues entre otros muchos abusos cometidos, en una sección no se pudo verificar el escrutinio por haber invadido las turbas el local. Considera indispensable que, con arreglo á la circunstancia 9.ª del art. 19 del reglamento, se declare grave el acta por no haberse la voluntad de los electores de la sección referida.

El Sr. Llorente (D. Teodoro), electo en el tercer lugar, dice, en defensa de su acta, que solo se trata de un caso de interpretación de la ley; y que si bien es cierto el hecho de que en la sección 42 el presidente de la mesa suspendió el escrutinio so pretexto de intentar alterar el orden público, esto quedó legalmente ignorado, por no haberse dado cuenta á su debido tiempo.

Sostiene que en nada puede afectar á su elección el caso cuarto del art. 67 de la ley electoral; pues al decir que á los que se proclaman diputados debe computarse los votos escrutados en todo el distrito, no dice que necesariamente haya de votarse en todas las secciones, pues puede darse el caso de que en muchas no voten los electores; otras no se constituyan, ó el Congreso—caso frecuente—anule la votación de alguna. Cita en su apoyo la jurisprudencia dictada por la Cámara.

Manifestó su conformidad con el señor Blasco Grajales, respecto á que se verificase nuevamente la votación en la sección indicada, pero esto no es posible por haberlo reconocido así el Congreso en su jurisprudencia acerca de este particular, como es igualmente imposible la anulación parcial de la elección.

El Sr. Duado electo en primer lugar, dijo que no pensaba tomar parte en la discusión por no hallar atque directo, por lo que se refiere á su elección y á la del señor Gonzalez Julian. Defendió en un breve discurso la validez del acta, afirmando que los actos electorales tienen una legislación especial por la que se rigen, no pudiendo por tanto aplicarse en estos la ley civil.

Rectificaron ligeramente los Sres. Llorens, Blasco Grajales y Llorente, diciendo este último que desea la union con los liberales para la defensa de los intereses que son comunes tanto á éstos como á los conservadores en la provincia de Valencia.

Acta de Puigcerdá.

Fué combatió por el ex-ministro republicano Sr. Carvajal, como representante del candidato derrotado, Sr. Tornavells.

Las actas parciales vienen—dijo—sin protesta; pero éstas se presentaron en el acto del escrutinio general, debido á los sobornos y promesas á interventores y electores.

Este discurso fué revestido en ocasiones de tonos humorísticos y notas cómicas que le dieron cierta amabilidad.

Insiste en que la cuota característica de esta elección es el soborno.

Habiéndole llamado la atención el presidente por haber trascurrido con exceso el plazo reglamentario para hacer uso de la palabra, el Sr. Torres dijo que le cedía la mitad del que le correspondía, por tener bastante con un cuarto de hora para la defensa de su acta.

Terminado el discurso del Sr. Carvajal, el diputado electo, Sr. Torres (D. Pedro Antonio), comenzó su defensa negando que hubiesen existido sobornos y dádivas en lo que á él se refiere.

Los Sres. Carvajal y Torres rectifican, y á la una se suspendió la vista, que continuará esta noche á las diez.

Actores, clowns, toreros, pelotaris, etc.

En la tarifa 2.ª, cuotas sobre utilidades, para la contribucion industrial, que publica ayer la *Gaceta de Madrid*, leemos lo que sigue:

«2 bis. Pagarán el 2 por 100:

Primero. Los actores dramáticos ó líricos.

Segundo. Los artistas que en circos, teatros, Plazas de Toros ó salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, eucuetres, de prestidigitación u otros semejantes.

Tercero. Los toreros.

Cuarto. Los pelotaris.

De las cuotas señaladas en el presente epígrafe son responsables en primer término los empresarios.

Cuando alguno de los individuos comprendidos en este epígrafe sea á la vez empresario, se entenderá que disfruta como sueldo, para los efectos de la contri-

bucion, la cantidad que haya percibido en temporadas anteriores y en poblaciones análogas á la en que actúe.

Los empresarios remitirán á la administración de Contribuciones relacion jurada de los sueldos, asignaciones, retribuciones, gratificaciones ó salarios de todos los que formen la compañía, á fin de que por dicha oficina se practique la oportuna liquidación, y exhibirán, siempre que se les exija, los contratos, nóminas y demás documentos en que consten las retribuciones que perciban.

No pueden quejarse los que viven entreteniéndose al público en los espectáculos, porque esa misma tarifa señala el 6'75 por ciento para directores, administradores, habilitados, etc.; el 3'45 para los empleados particulares con sueldo desde 1.500 pesetas; el 1'85 para Bancos, Compañías de seguros sobre la vida, nacionales y extranjeras, etc.; el 11 para las Sociedades por acciones, excepto las mineras y de seguros comprendidas en la tabla de exenciones; el 6'90 para las Compañías de ferro-carreles y de navegacion.

Ecos de Madrid.

Primavera!—Aspecto de la corte.—En las calles y en los salones.—Exposición notable.—Fiestas religiosas y profanas.—Siempre matrimonios.

En estos días serenos, apacibles y hermosos de la primavera—porque poca rara! este año tenemos primavera en Madrid;—en estos días esplendidos de sol, la población entera está en todas partes, menos en sus casas.

Hay gente para las corridas de toros; para los partidos de pelota en Jai Alai y en Fiesta Alegre; para las funciones vespertinas de los teatros; para el Retiro y la Castellana.

Y digámoslo en honor de las personas piadosas: no se hallan tampoco vacíos los templos, donde se efectúan novenas y otras fiestas de gran índole.

Gran concurrencia también en la Exposición de ornamentos sagrados para las iglesias pobres, que cada año verifican las «Hijas de María» en la calle del Caballero de Gracia, núm. 40, inaugurada ayer con gran solemnidad por el venerable arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

El amplio recinto encerraba ayer multitud de señoras que habían acudido al acto religioso, y á admirar los objetos reunidos para el culto en pueblos miserables, á fin de que las ceremonias se celebrasen en ellos con el decoro debido.

Hasta el 2 de Mayo seguirá abierta la Exposición, y según ha sucedido los años últimos, será visitada mañana y tarde por cuantos abrigan sentimientos elevados y cristianos.

Hasta el presente no se realizan enteramente las esperanzas de la juventud, que soñaba con una fiesta cada tarde, con un seras brillante y magnífico cada noche.

Únicamente se han celebrado los de la duquesa de Castrejon, viuda de Bailén; de los señores de Cánovas del Castillo, Dotres y Ramos.

Aún no han circulado las invitaciones para la recepción de la amable lady Wolff, consorte del embajador de Inglaterra; ni se sabe tampoco la fecha de la del conde de Dubek, representante de Austria.

En cambio, el lunes último se celebró en el hotel de los condes de Casa-Valencia, y el jueves hubo otra *sauverie* bulliciosa y animada en la habitación de los señores de Lanz, en el palacio de «La Equitativa».

Un salon, en el cual dos veces por semana—los viernes por la tarde y los lunes por la noche,—se citan y congregan damas hermosas, jóvenes distinguidos y personas importantes—el de los señores de Lacerda, en el Hotel de Roma,—se halla á punto de cerrarse.

El ilustre matrimonio chileno saldrá en breve para Londres, donde acostumbra pasar la *season*, ó sea la época de las reuniones en el gran mundo británico; y regresará á Madrid hasta el invierno próximo.

Lo que no disminuye, y por el contrario aumenta diariamente, es el número de matrimonios entre personas muy conocidas.

Dentro de breve tiempo se realizará el de la encantadora señorita doña Josefina de Ibarreta, hija del difunto ingeniero de este apellido y hermana de la marquesa de Valdeterozo, con un jurisperito, á quien dió gran notoriedad una causa ruidosa, D. Vicente Galiana.

Otro enlace señalado para los primeros días de Julio venidero, es el de la bellísima señorita doña Adolphia Domenchina, hija de un ilustrado y alto funcionario en el ministerio de Fomento, con el valiente oficial de Ingenieros, D. Joaquin Volarde, hijo del ilustre general asesinado en union del conde de Mirasol años atrás.

Las dotes y cualidades de los futuros conyuges les aseguran porvenir envidiable y venturoso.

Por último, ha sido pedida la mano de la hija mayor de los duques de Uceda, para el marqués de Paredes, hermano y heredero de los títulos del duque de Almenara, que no há mucho bajó á la tumba.

El marqués de Paredes es digno individuo de la egregia familia á que pertenece, diezmada cruelmente por la parca, pues hizo poco há en ella víctimas no menos lamentables y lloradas.

ASMODOE.

Noticias del Vaticano.

La reina viuda María Pia de Portugal, que ha llegado ayer á Roma para asistir á las bodas de plata de su hermano Humberto, no será recibida por el Santo Padre, y regresará á Lisboa sin haber podido realizar el ardiente deseo que abriga desde hace mucho tiempo, de presentarse ante Leon XIII.

A propósito de esto, se recuerda lo sucedido el año 1880 cuando aquella augusta dama hizo otro viaje á la Ciudad Eterna. Entonces preguntó á monseñor Alvisi-Masella, Nuncio de Su Santidad en la corte lusitana, si podría ir al Vaticano.

El representante de la Santa Sede creyó fácil conseguir una audiencia del Pontífice para la reina, teniendo en cuenta que ésta iba al Quirinal á visitar á su hermano y no al rey de Italia.

A pesar de estas sutilezas, el Papa no quiso recibir á la soberana del vecino reino, y en cambio, el arzobispo Alvisi-Masella fué relevado de Lisboa, obligándosele á ir á pasar dos años á Portorocco, su país natal, antes de obtener el capelo.

El confesor de Leon XIII es, desde hace muchos años el P. Danielli, de la orden de San Francisco, y todos los sábados, á las seis de la tarde, entra aquel en el Vaticano para cumplir con su cometido, así es que causó general extrañeza ver que la semana última había adelantado dos días su visita; esto hizo creer que el Papa estaba enfermo.

Afortunadamente no fué así. El Padre común de los fieles es en extremo preocupado, y cuando siente el más pequeño escrupulo de conciencia, hace llamar inmediatamente al confesor para que le reciba en el tribunal de la Penitencia. Esto, y nada más, es lo que ha ocurrido el jueves último.

Dijo cierto diario italiano, que el Sobrano Pontífice había recibido á la princesa de Gales en los jardines del Vaticano, y que personalmente cogiera algunas flores para hacer un *bouquet*, que la futura reina de Inglaterra guardaría seguramente como un precioso recuerdo.

No fué cierto. Leon XIII no bajó á los jardines, y como hemos dicho hace pocos días en *El Correo*, recibió á la esposa y á las hijas del príncipe heredero de la corona del Reino Unido en los salones del palacio.

Y á propósito de esto: los periódicos que recibimos hoy, explican satisfactoriamente las causas de que aquellas princesas su séquito no se presentaron en la recepción con los trajes que prescribe la severa etiqueta de muy antiguo seguida en la residencia de los Papas.

Hasta pocos momentos antes de la hora en que habían dispuesto salir de Roma las ilustres viajeras, no supieron que Leon XIII las recibiría en audiencia; por esto y no teniendo ya sus equipajes en la capital, se vieron precisados á presentarse ante aquel en trajes de viaje, no sin escusarse de esta incorrección que fueron las primeras en comprender y lamentar.

El duque de Veragua.

Nueva-York 15.—(Via cable Londres-Bilbao).—Ha llegado hoy á esta capital el señor duque de Veragua, al cual ofrecieron las autoridades un mensaje de bienvenida. Después de contestar en español, el duque de Veragua fué conducido al Hotel Waldorf, donde recibió el derecho de ciudadanía de esta población.

El impuesto sobre la Bolsa.

Como esclarecimiento é ilustración de la parte dispositiva de la real orden ayer publicada en la *Gaceta*, que insertamos en nuestro número de anoche, publicamos hoy el notable preámbulo de dicha disposición aclaratoria, que dice así:

«Vistas las solicitudes dirigidas á este ministerio por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid y por la sindicatura del gremio de comerciantes y banqueros de esta corte, pidiendo aclaraciones al real decreto de 4 de Abril corriente, publicado en la *Gaceta* del día 5 del mismo; y

Considerando que el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes solo puede gravar los actos y contratos celebrados, no las gestiones preparatorias para llevarlos á efecto, y por consiguiente, cuando se ha exigido que la Dirección de la Deuda, Bancos y Sociedades auidos en el art. 4.º del real decreto mencionado no estampen la nota de *corrientes*, sin la justificación del previo pago del impuesto, se ha entendido aludir á los casos en que éste se hubiese legalmente devengado;

Considerando que, así en el reconocimiento previo de los valores públicos para la celebración del contrato de préstamo con garantía, como en el que tiene lugar para llevar á cabo el de compra, cuando éste es condicional, no ha llegado aún el momento de exigir el impuesto, en razón á que ni el préstamo con prenda se ha efectuado, por faltar la entrega de la cosa, ni la venta se ha perfeccionado por estar pendiente de la condición á que se subordina;

Considerando que en nada ha alterado el art. 5.º del real decreto de 4 de Abril corriente la ley de Bases de 30 de Junio del año último, ni la de 25 de Setiembre siguiente al disponer que no se entreguen los depósitos de valores ó efectos públicos á distintas personas de las que los constituyeran, sin que previamente justifiquen

el pago del impuesto que se devengare; puesto que tal disposición, lejos de gravar los endosos, como se ha supuesto, lo que ha buscado es impedir que a la sombra de los mismos se defraude el impuesto; Considerando, por consiguiente, que no pueden ni deben estimarse comprendidos en dicho precepto, y, por tanto, no se podrá exigir los requisitos que allí se enumeran y precisan a los resguardos de depósitos cuyos endoso esté en la forma que el art. 463 del Código de comercio determina para las letras de cambio el cual por analogía no trasmite la propiedad, y se califica de simple comisión de cobranza, sin que esto obste a que la Administración trate, por los medios que estime oportunos, de comprobar los hechos que sospeche fraudulentos;

Considerando, en cuanto a los endosos por los que se trasmite la propiedad, que si bien es cierto que la contratación privada de efectos públicos está autorizada por el art. 74 del Código de comercio, y no ha sido gravada por la ley del impuesto, también lo es que el art. 100 del mismo Código declara función privativa de los agentes de cambio y Bolsa la intervención en las negociaciones y transferencias de todas clases de efectos o valores públicos, por lo cual, donde quiera que haya de acreditarse solemnemente la transmisión de éstos, es inadmisibles otra prueba que no sea la privativamente atribuida a la póliza de agente a falta de la escritura pública, de acto judicial o administrativo a que alude el art. 1.º núm. 4.º de la ley de 25 de Setiembre;

Considerando, por lo expuesto, que no hay para qué adicionar el art. 5.º del citado real decreto en los términos que la Junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa solicita, por cuanto la recta inteligencia del precepto queda perfectamente aclarada en los precedentes considerandos, siendo por otra parte notorio y evidente que así la ley de 31 de Diciembre de 1881, en su art. 1.º apartado 4.º, como la que rige, en igual artículo y apartado, han considerado sujeto a mayor tipo que las negociaciones bursátiles, las transmisiones de valores realizadas por ante notario o funcionario administrativo o del orden judicial;

Considerando que siendo axioma jurídico que las leyes y preceptos obligatorios carecen de efecto retroactivo, no era posible, con arreglo a derecho, que, por virtud de los artículos 4.º y 5.º del real decreto en cuestión, se hiciera obligatorio a toda clase de transmisiones, sin distinguir de fecha, ni por tanto a los endosos, la obligación de acompañar la prueba de haberse satisfecho el impuesto en la forma establecida por el art. 109 del reglamento de 25 de Setiembre de 1892, el cual solo puede ser aplicable a las negociaciones realizadas con posterioridad a la fecha en que ha debido principiar a regir el tantas veces mencionado real decreto;

Considerando que la afirmación de los síndicos del gremio de comerciantes y banqueros respecto a que por el art. 6.º del real decreto de 4 de los corrientes se abraja la preferencia que los artículos 320 y 331 del Código de comercio otorgan a los portadores de títulos es de todo punto infundada, porque el precepto fiscal no priva ni despoja de su eficacia jurídica y fuerza de obligar a las pólizas de préstamo, sino que únicamente determina que no sean admisibles ante los tribunales interin no se haya llenado el requisito de contribuir por el impuesto, de la propia suerte que acontece en las obligaciones civiles, en el préstamo simple ante notario, en el cual sin el previo pago del impuesto de derechos reales, a tenor de lo que previene el art. 152 del reglamento, no puede ser admitida la escritura por los tribunales para entablar la ejecución por falta de pago, y, sin embargo, ni el Código civil ni la ley de Enjuiciamiento mencionan para nada dicho requisito establecido separada e independientemente por la ley fiscal;

Considerando que las demás razones alegadas por la referida sindicatura del gremio de comerciantes y banqueros, así respecto a los inconvenientes del impuesto para la reserva de la operación, como a la injusticia de que el Tesoro, deudor de 1 por 100 cada tres meses al portador del título, perciba en muchos ese mismo 1 por 100 en concepto de impuesto, no son objeciones contra el real decreto que plantea uno de los extremos de la ley, y si contra la misma ley, cuya reforma o abrogación es función privativa del Parlamento;

Considerando, por lo que a las modificaciones que se pretenden en el párrafo segundo del art. 72 del reglamento del impuesto, que son de todo punto inadmisibles, por cuanto dicho precepto, redactado en perfecta armonía con el párrafo que precede, y tendiendo a suavizar la exacción del impuesto, consideró en las operaciones a plazo, en que se entregan solo diferencias, que éstas debían ser las que tributarán al 0/10, cuando omitida esta aclaración se habrían liquidado los contratos por su valor total, con arreglo al referido párrafo primero, sin que como rescisión voluntaria de los mismos cupiera devolución ninguna, con arreglo al art. 53 del reglamento citado, ó se habría aplicado el art. 16, párrafo primero del mismo, exigiendo el 2 por 100 sobre la operación, todo lo cual se quiso evitar consignando el precepto que se impugna;

Considerando que la imputación hecha al reglamento acerca de no haber dispuesto cosa alguna respecto de la valoración que debe darse para los efectos del impuesto a los títulos que se entregan en las liquidaciones de fin de mes, es de todo punto infundada, pues siendo de ley (art. 105 del Código de comercio) el que la Junta sindical haga esas valoraciones al señalar el tipo de la liquidación mensual, era innecesario repetir en el reglamento lo que claramente se había legislado con anterioridad, aparte de que la duda estaría resuelta en el párrafo primero del art. 72, al disponer que el valor efectivo en la cotización oficial sea la base liquidable, y en este caso dicha cotización está representada por la determinación de la Junta sindical;

Considerando que estando terminantemente dispuesto por el art. 10 de la ley de 25 de Setiembre del año último, que por el examen de todo documento que contenga hasta 20 folios, esté ó no sujeto al impuesto, y por la extensión de la nota correspondiente, se devenguen 50 céntimos de peseta, y siendo, según el párrafo tercero

del art. 109 del reglamento, equivalente dicha nota al sello especial que el liquidador debe estampar al dorso del documento que justifique transmisión de efectos públicos ó valores comerciales, es evidente que, sin infracción manifiesta de la ley, no puede dejarse de exigirse dicha parte del premio de liquidación que, a tenor del art. 123 del repetido reglamento, párrafo último, debe ingresar en el Tesoro juntamente con las cuotas y recargos liquidados y el resto del premio ó honorarios de liquidación,

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido resolver como aclaración al real decreto de 4 de los corrientes:

(Y luego sigue en la Gaceta la parte positiva que ayer adelantamos.)

Conservadores y liberales en Vigo.

Director CORREO.

Vigo 15 (5 tarde).

Se gestionan inteligencias entre los dos partidos para la elección del Ayuntamiento no como labor política, sino como obra de paz local.

La Concordia habla hoy de una carta que recibió el jefe de los liberales, Sr. Iglesias, del Sr. Euidayen, que trata de la cuestión municipal en tonos elevados y patrióticos. —Fernandes Dominguez.

Los sucesos de Belgrado.

Buda Pesth 16.—El Sr. Vekerke, contestando a una pregunta en la Cámara, ha declarado que los sucesos ocurridos en Servia son de índole puramente interior de dicho país, y que en nada amenazan la tranquilidad general.

Viena 16.—Los periódicos de Belgrado dicen que continúan las demostraciones de entusiasmo.

El pueblo recorre las calles vitoreando al rey y obligándole muchas veces a salir al balcón del palacio, desde el cual el joven monarca vitorea a su vez al pueblo servio, expresando su firme resolución de proteger la libertad amenazada.

Los discursos del rey producen siempre un entusiasmo indescriptible. —Fabra.

La feria de Sevilla.

Ayer se inauguró en el Huerto de Maraña la Exposición de ganados.

No es muy abundante, según nos dicen, el número de cabezas de ganado, pero existen hermosos ejemplares de caballos, vacas, cerdos y otros.

Entre los inteligentes llama la atención un magnífico caballo, propiedad del general Primo de Rivera; un lote de potras cruzadas, del Sr. Guerrero; un semental hispano árabe, del marqués de Gandul, y unos potros españoles del Sr. Camino.

En el género vacuno merece citarse un hermoso novillo de D. Manuel Amores.

En ganado lanar hay bastantes ejemplares, todos muy buenos, así como de cerda, aunque éstos en menor número.

La Exposición ha sido visitada por bastantes público.

Entre las personas notables que ayer estuvieron, figuran la infanta duquesa de Montpensier, la duquesa de Alba, el gran duque Nicolás y cuantos extranjeros se encuentran en Sevilla.

Los trenes continúan llegando atestados de viajeros. Todo hace creer que la feria será magnífica.

El sufragio universal en Bélgica

Nuevas colisiones.

Bruselas 15.—En Lieja trabajarán hoy todas las explotaciones hulleras.

Tres mil obreros del Borinage irán hoy a Frameries, a fin de celebrar un meeting.

Circula el rumor de que los huelguistas de Folimont han hecho varios disparos de revólver sobre los gendarmes, que contestaron a la agresión, resultando una mujer muerta y tres hombres heridos; pero comprobada la noticia, pudo asegurarse que en la colisión de los huelguistas con la gendarmería, solo hubo un herido.

Han llegado a Lalombiere tres batallones de línea, procedentes de Amberes, y para esta noche son aguardadas otras tropas.

En Gante y en el Borinage han ocurrido algunas colisiones.

Las tropas preparadas.

Bruselas 15.—Desde las primeras horas del día han empezado a circular numerosos grupos de obreros por las inmediaciones de la Casa Ayuntamiento, que se ha vuelto a abrir.

La agitación va en aumento. El Burgomaestre ha publicado un bando invitando al vecindario a que se retire a sus casas, y añadiendo que las tropas han recibido orden de reprimir energicamente todo género de manifestaciones.

La policía ha conseguido dispersar fácilmente a algunos de los grupos que circulan por las calles. En las inmediaciones de las Cámaras reina tranquilidad.

Contra una fiesta real.

Bruselas 15.—En el palacio real de Laeken se ha verificado la anunciada garden party sin incidente grave. Los manifestantes cortaron los hilos telegráficos que ponen en comunicación dicho palacio con el resto de la población.

El Burgomaestre ha invitado al vecindario pacífico a que le preste su apoyo para reprimir los desórdenes. —Fabra.

La capital y las provincias

Bruselas 16.—La población continúa con aspecto tranquilo. Algunos grupos han recorrido las calles, pero sin promover desórdenes.

Las noticias recibidas de provincias dicen que sigue la agitación y manifestaciones socialistas, especialmente en la región del Borinage, donde la huelga aumenta en proporciones alarmantes.

En Lieja se celebraron anoche varios meetings, repitiéndose los desórdenes, para dominar los cuarteles, la policía se vio obligada a dar varias cargas, resultando algunos heridos.

En Amsterdam hubo también manifestación socialista, que recorrió la ciudad cantando la Marsellesa. Promoviéronse algunas reyertas, de las cuales hay que lamentar el que muchos de los manifestantes resultaran heridos.

Se han operado bastantes prisiones.

Compás de espera

Se cree que las manifestaciones no se renovarían hasta el martes próximo, día fijado por la Cámara para continuar el debate de la revisión del sufragio universal. —Fabra.

Venta de un hijo.

El agente de vigilancia José García, denunció al delegado de la Universidad el hecho, que era notorio entre la vecindad, de que María Fernandez Rodriguez, soltera, de veintidos años, y habitante en el piso tercero, núm. 6, de la calle de Santiago el Verde, había vendido en 1,500 pesetas un hijo de la misma, que había nacido pocos días antes.

Ante el delegado Sr. Bay, Teresa García Fernandez, que vive en compañía de la primera, declaró que ella misma había entregado la criatura por encargo de la María a dos señoras elegantemente vestidas, que habían llegado en el coche de punto núm. 6, a recogerlo, y dijo también que solo había recibido 125 pesetas, en vez de las 1.500 que debían haberle entregado.

Otros vecinos han declarado igualmente que habían recibido el encargo de gestionar la compra de dicho niño, de dos señoras desconocidas.

El juzgado se presentó a tomar declaración a la acusada, quien a pesar de que niega lo de la venta, pues dice que solo ha cedido el niño para que lo prolijaran, no sabe dónde se encuentra su hijo.

María, Teresa y el cochero del número 6, llamado Sebastian Mendez, han quedado detenidos por disposición del juzgado.

La señora que se llevó la criatura dicen que es gruesa, de estatura regular, y que vestía generalmente de negro, con sombrero y llevaba un elegante abrigo.

Dicha señora aparentaba tener unos treinta años de edad.

Un caballero que en algunas ocasiones la acompañó a casa de María Fernandez era también de elegante aspecto, y se supone era el marido de la misteriosa dama.

El cochero recordaba que, en efecto, el día 14 último una señora alquiló su coche en la calle de Mira el Sol, esquina a la de Santiago el Verde.

La señora que lo ocupaba dice que descendió en el paseo de Recoletos, esquina a la calle del Saucó.

Las carabelas.

Aunque el viaje de la Niña y Pinta a la Habana se hizo en condiciones de tiempo suficientemente buenas, no han dejado de sufrir los marinos yankees que tripulaban las frágiles barquillas una serie de tribulaciones sin cuento, según vemos en la prensa de Nueva York. Uno de los oficiales a quien le cupo la poca suerte de venir embarcado de tan desagradable manera, ha manifestado sus impresiones del modo que vamos a extractar.

Las carabelas—dice esta prensa—tienen cualidades marinerías negativas, y solo pueden adelantarse satisfactoriamente con viento bueno y favorable. Lo pasmoso es que en buques semejantes pudiera llevarse a cabo la expedición colombina. En cuanto a sus facilidades para dar bordadas, no existen.

Hasta la nao Santa María, y eso que es mucho mayor que las carabelas, navega con dificultades, y con un viento contrario moderado apenas ha conseguido andar más que veinticinco millas por singlatura, si bien se porta mucho mejor cuando el viento es más fresco.

La disposición de la Pinta y la Niña solo les permitió llevar una dotación de dos oficiales y ocho marineros cada una en el viaje oceánico. Esta gente ha pasado tantos trabajos, que su relato disuadiría a cualquiera de acometer empresa semejante. Los buques de guerra que remolcaban a las carabelas, podían andar, con mar buena, unas ocho millas por hora, y aun en estas condiciones los frágiles barcos saltaban frecuentemente de la cresta de una ola a la de otra, con la mayor viveza imaginable.

El fuerte cabeceo é interminable balanceo de las carabelas, hacia la posición de los tripulantes sumamente incómoda y perjudicial para la integridad del cuerpo y de los miembros. El exquisito cuidado de todos impidió que ocurrieran accidentes graves; pero así y todo, han sido frecuentes las caídas y lastimaduras.

Un ciclon en los Estados Unidos.

Telegrafían de Chicago a un importante periódico de París, que el ciclon que se desarrolló el día 11 ha devastado completamente el Iowa, el Illinois, la Indiana, el Nebraska, el Kansas y el Misouri; el Iowa y el Nebraska son los que más han sufrido, pero esta interrumpida la comunicación telegráfica y no se conoce aún en detalle la importancia de las pérdidas.

Numerosas personas han resultado heridas de más ó menos gravedad; han perecido gran número de cabezas de ganado y muchos barcos sufrieron averías de consideración.

En el Misouri varias ciudades han quedado destruidas. En San Luis, cuatro buques que estaban en el dique fueron lanzados de allí por la fuerza del viento; estas embarcaciones, con las personas que las tripulaban, no se han vuelto a ver. Un yatch inglés ha desaparecido también.

En las calles de Centralia el agua llegó a un metro de altura. El huracán hizo grandes estragos, sobre todo en el Oeste y en el Sur, extendiéndose hasta Texas y hasta el Dakota.

UN CALVARIO.

¡Pobre Rosa! ¡Cómo lloraba desesperándose, hundida la cabecita en la almohada de su misero lecho, cuando abandonando su máquina de coser y la labor, que resbaló al suelo asemejando un montón de nieve, fué a caer sentada en la silla junto a su cama! Y allí lloró, lloró mucho, pero por él, que no se lo merecía, sino porque en todo había sido muy desgraciada, y el último suceso venía a colmar la medida de sus sufrimientos, con la amargura del último sorbo y la crueldad del postrer tormento.

Así es que tras de muchas lágrimas y de las convulsiones con que el dolor nos

sacude, quedóse alestargada, cansado el cuerpo y sumido el espíritu en densas tinieblas.

Solo allí, en el fondo, el alma luchaba con desesperación frente a la realidad, y poco a poco, como para convencerse a sí misma de que no era posible tanto cúmulo de desgracias, fué dejando pasar en larga procesion y desde que pudo darse cuenta de su existencia, las horas alegres, como ráfagas de luz que se extinguían al instante, y los momentos de dolor, como sombras interminables.

Vino primero en el trascurso de los recuerdos, el de las alegres horas, donde en medio de las risas, las frases picares y los dichos agudos, trabajaba con sus compañeras en el taller de una de las modistas más afamadas.

El la esperaba a la puerta, y cuando salía, juntos y dichosos daban mil vueltas por las calles antes de llegar a la portería donde vivía ella con sus padres.

El era estudiante é hijo de unos ricos hacendados de Santander, residentes en dicha capital. En la corte vivía en una casa de huéspedes, y repartía su tiempo entre las clases, el estudio y la adorada de su corazón.

Así se pasaban los días, siendo los sábados y domingos los más felices, pues en el primero, además de la esperanza del siguiente, se dedicaba por la noche a ir a algún teatro, y el domingo era el mejor, pues todo el día lo pasaban juntos, yendo muy temprano por la tarde a las Ventas, donde se reía, bailaba y merendaba con amigos y amigas hasta bien entrada la noche, y luego ésta se pasaba en casa de alguna de aquellas ó bien en la suya propia con un poquito de baile ó en juegos inocentes de prendas ó de baraja.

Hasta que todo iba de esta manera, las alegrías fueron mayores que las tristezas; pero como en la vida son más las segundas que las primeras, todo cambió de pronto y comenzó la segunda etapa de su vida.

Primero murieron sus padres, con el intervalo de pocos meses, y tuvo que vivir en un cuartito de alquiler en uno de los barrios extremos. Su pena fué inmensa al perder a los autores de sus días; pero el cariño hacía su amante, al que se entregó con más ardor en cuerpo y alma, la consoló en lo que cabe la tan irremplazable pérdida.

Descrita así a grandes rasgos la vida de nuestra heroína, nos encontramos en unos cuantos días antes del momento en que la presentamos a nuestros lectores, al comienzo de este artículo y llorando desesperadamente.

¿Qué había ocurrido después?

El tiempo, que en lo de pasar es lo más pasadero que se conoce, hizo lo siguiente.

Ella continuó trabajando y queriéndole, pero él... (¿siempre los hombres! cuando no son las mujeres), es verdad que no dejaba de quererla; pero nadie se cree feliz por completo, y buscamos en todo lo que creemos que falta para nuestra felicidad soñada.

El, a la sazón, en los últimos meses de su carrera, sintió ambición de elevar su trato a otra sociedad que la que le rodeaba, y aquí empezaron las penas de Rosa.

El ser rico es suficiente recomendación para encontrar abiertos todos los salones, y un amigo y compañero fué el encargado de introducirle en ellos.

Primero fueron estudios extraordinarios; luego citas de amigos a las que era imposible faltar, y en fin, que la pobre Rosa pasó sola los sábados y los domingos, excepto un rato por la tarde de estos y a primera hora, en la que nadie sale.

Sin embargo, él era franco, y aquellos engaños duraron poco, y concluyó por decirle la verdad y sus aspiraciones, que no había podido contener.

Ella lloró un poquito; pero al fin, como mujer que ama, se conformó, aunque fué solamente en apariencia. El, por otra parte, tampoco dejaba de ir a verla, y aunque fuese por unos instantes, con su flamante frac, para asistir después a la reunión de la duquesa X ó para escuchar la ópera desde el palco de la marquesa de Z; estos momentos calmaban un poco la desesperación de que se hallaba acometida casi siempre. En efecto, veía que su amante se iba. Que aquellas señoritas elegantes, cuyos vestidos cosía ella, la arrebataban el cariño de él, su única ilusión, y mientras cosía sin descanso, gruesas lágrimas humedecían la tela.

Cosiendo y llorando, pensaba que aquel escote dejaría ver encantos que él miraría, como todo hombre, con codicia.

Aquella cintura, estrechada por su brazo en el torbellino del vals, y aquellos brazos, aquellos encajes, gozarían la dicha de rozar su cuerpo y ajarse contra su pecho.

¿Y qué tenían aquellas mujeres para ser preferidas a ella? ¿Gran honrada? También ella lo había sido y solo por él había dejado de serlo. ¿Y qué mérito tenía que ellas lo fueran? Siempre con sus madres ó su familia y entre las bijezas de la sociedad en general, ¿qué sabían de cariño, y cómo poder faltar? Ella también cuando tenía padres era honrada, y solo cuando pudo el amor luchar y venció al cálculo dejóse vencer.

¡Pobre Rosa! Las visitas del estudiante próximo a dejar de serlo, fueron siendo menos frecuentes, y un día, cuando ella sintió que en su seno se agitaba algo extraño, en el taller de su maestra todo eran prisas para hacer varios trajes para una joven que se casaba.

Rosa sintió así como un presentimiento, y encargándose de ir a tomar algunas medidas que faltaban, pudo cerciorarse de que no siempre engaña el corazón. El novio era su amante, que concluida su carrera, se unía en eterno lazo con una rica heredera.

Rosa estuvo enferma, y antes de despidirse de su maestra, pues sus manos se le negaban a dar una sola puntada en aquellos trajes.

Por el pronto, y cuando la encontramos, pudo hallar trabajo en una tienda de confección de ropa blanca, pero su quebrantada salud que la impedía trabajar muchas horas seguidas, y a lo que siguió un aborto, cuando ya en algunos sitios de su cuartito colgaban rizados gorritos y otras prendas infantiles, hizo por su desgracia que fuera despedida, negándosele más trabajo.

¿A qué continuar? La historia de la miseria primero, con todos sus detalles y bajo todos sus aspectos, y como consecuencia, la caída de una mujer en esa vida abyecta que repugna a la sociedad cuan-

do no va vestida de seda. Quien no la coñoza puede figurársela.

Tal es la historia verídica de una de esas mujeres que hallan el término de sus sufrimientos en un hospital, y cuya vida es una serie continuada de ellos, siendo el más horrible la sonrisa con que su labio encubre el gesto de la muerte que llevan impresa en el alma.

Jesucristo perdonó a la Magdalena. La sociedad, y en particular las mujeres, con la falta de sentido y lógica que las caracteriza, no perdonan; y la protección é indulgencia que debían concederles para aranciarlas de esa vida que es su muerte, se convierten en el lodo con que sus carrujas salpican su frente.

Verdad que ese mismo lodo suele cubrir a veces sobre las portezuelas, blasonados escudos de enrovesados cuarteles y altivo lema.

R. ALVAREZ MASÓ.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Francoeses y españoles.

París 15.—El periódico Le Temps hace constar que la nueva política económica ha turbado las buenas relaciones entre los habitantes de la frontera franco española, y conjura a dichos habitantes a que permanezcan tranquilos, pues la reacción se producirá necesariamente y la concordia reemplazará a la guerra de aranceles.

El cólera.

París 15.—Continúan señalándose algunos casos coléricos en Vannes y Lorient.

Una peregrinación.

Roma 15.—El Papa ha recibido a la peregrinación eucarística, compuesta de un millar de personas. Su Santidad felicitó a los peregrinos, é inasistió en hacer resaltar los buenos efectos de estas peregrinaciones.

La tarde para divertirse.

Londres 15.—En una reunion celebrada ayer por los representantes de los sindicatos de obreros del puerto de Londres, se decidió que en toda Inglaterra no se trabaje por las tardes.

Ignórase si el acuerdo será cumplimentado.

Las carabelas.

Nueva York 15.—Las carabelas Santa María, Pinta y Niña, han salido de la Habana para los Estados Unidos.—Fabra.

Contribuciones directas.

París 16.—Los despachos de Berlín dicen que la Cámara de diputados de Prusia ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley encaminado a suprimir las contribuciones directas.

La Hacienda de Grecia.

Londres 16.—El informe enviado por el delegado inglés, respecto del estado de la Hacienda en Grecia, dice que un empréstito nominal de cinco millones de libras esterlinas, sería suficiente para atender a todas las necesidades del país, sin hacer pesar grandes cargas sobre Grecia. Añade que el empréstito se emplearía para suprimir el curso forzoso, reembolsar la Deuda pagadera en oro a los Bancos, y liquidar los empréstitos provisionales contratados en 1889.—Fabra.

Novedades en Chicago.

En el vapor Newport, que llegó el 30 de Marzo a Nueva York, procedente de Colon, llegaron diez y siete indígenas bolivianos, que van a ser exhibidos en Chicago. Uno de ellos, llamado Santos Mamani, es un gigantazo que mide, según se anuncia, nueve pies y pesa cuatrocientos y tantas libras. Su edad no excede de veinte años.

Los indígenas han sido recibidos por el cónsul general de Bolivia, D. Melchor Obarrio, y conducidos a una casa de la avenida Waverly, Brooklyn.

Tanto ó más que el gigante boliviano, llamarán la atención en Chicago veintidos muchachas, llegadas por el vapor Paris y escogidas principalmente por su hermosura, de entre un millón y medio de solicitantes. ¡Así lo dice un colega yankee! Representan los tipos de diez nacionalidades y hablan respectivamente frances, español, alemán, inglés, árabe, italiano y griego.

La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Una competencia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Huelva y el juez de instrucción de Moguer.

La comision de los convenios de comercio.

Reales decretos de Ultramar ampliando con dos delegados más la comision creada por real decreto de 13 de Enero último para preparar y discutir los convenios de comercio, y nombrando para las citadas funciones al señor conde de Torre Pando, diputado a Cortes, y a D. Jovino García Taffon, senador del reino.

La naturalización española.

Real decreto de Ultramar concediendo a D. Juan Bautista Giguél y Saint Romés, súbdito norte-americano residente en la isla de Cuba, la naturalización española.

Provision de un registro.

Real orden de Gracia y Justicia, nombrando para el registro de la propiedad de Linares a D. Bernardo Costilla y Gonzalez.

Los inspectores de Hacienda.

Real orden fijando las atribuciones de los comisionados de Rentas é inspectores de Hacienda en los expedientes gubernativos de investigación seguidos de oficio.

Los baños de Casa-Fon.

Real orden de Gobernacion conformándose con un dictamen del Consejo de Estado, relativo a la suspensión de las obras que se practicaban en los baños de Casa-Fon.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

Ha sido una lástima que la empresa del teatro de la Zarzuela haya gastado bonitamente su dinero en preparar una obra, cuyo mal éxito no podía ocultarse á los que conocen las aficiones de nuestro público.

En el repertorio, que ya puede llamarse clásico de nuestra ópera nacional, hay obras que aventajan en muchos grados por el libro y por la música á las, por regla general, insulsas óperetas del teatro francés.

En cuanto al arreglo, limitémonos á decir que el Sr. Liern ha estado poco afortunado. Sucedió, por tanto, que el público no aceptó la obra, y que fueron inútiles los esfuerzos de los artistas para sacarla á flote.

Desearnos mejor fortuna á la empresa del teatro de la Zarzuela.

En el teatro Eldorado de Barcelona se ha estrenado con éxito extraordinario la parodia de la ópera Miss Helyett titulada Cris Jané, de la que son autores D. José Zaldívar de la letra, y de la música D. José Gassola.

Dicha parodia se pondrá en el teatro de la Zarzuela en la noche del beneficio de la señorita Pretel.

AL MENUDEO.

Robo sacrilégio.

Auteayer, al abrir el sacristán de la iglesia del Salvador de Sevilla las capillas, observó que había sido abierta sin violencia la del Cristo de la Pasión.

Examinada la iglesia, se vió que faltaban las tres potencias de plata que tenía la imagen en la frente, y los casquetes de la cruz, del mismo metal.

También han sido robadas la corona y el pañal que tenía en el pecho la Virgen de la Merced.

Escándalo en un teatro.

En el teatro Principal de Zaragoza hubo anoche un gran escándalo.

Para la segunda audición de la diva se ñora Pacini se había dispuesto la ópera La Sombra.

El Sr. Amato, que debutaba, fué acogido desde su presentación con siseos, que al llegar al dúo final del primer acto se convirtieron en ruidosa manifestación de desagrado.

El público expresó su disgusto con espantoso griterío.

La empresa hizo varios ofrecimientos; pero como estos fueran rechazados por el público, la autoridad dispuso que se suspendiera la función, devolviendo el dinero á los concurrentes, como así se hizo, reproduciéndose el escándalo en la taquilla.

Acto piadoso.

Al volver ayer á Palacio de la salve del Buen Suceso la Reina, vió en la calle de Preciados que una niña de ocho años llevaba en sus brazos á otra que apenas contaría dos.

La pequeña es muy desgraciada: tiene deformes las piernas y los pies.

Compadecida de ella S. M., dió orden al jefe de la escolta, señor conde de Aguilera de Inestillas, para que ambas niñas fuesen en seguida á Palacio á ser socorridas.

Buques españoles.

Los buques españoles que han de tomar parte en la revista de Hampton Bay, han salido ya de la Habana, según el telegrama siguiente, recibido anoche á última hora en el ministerio de Marina:

«Escuadra, compuesta Regente, Infanta y Nueva España, remolcando, respectivamente, nao Santa María y carabelas Niña y Pinta, salió para Hampton.

Infanta arbolaba insignia almirante del apostadero.»

En el Centro Gallego.

Anoche se verificó en él la primera conferencia de la serie que este Círculo piensa celebrar, y que estuvo á cargo del señor dean de la catedral de Zamora, D. Celestino Pazos.

El discurso versó sobre las glorias y las tradiciones de Galicia, y fué muy inspirado y elocuente, obteniendo el Sr. Pazos justos aplausos.

La conferencia próxima estará á cargo del teniente Gonzalez.

Legado para los pobres.

Ayer comenzó en Cáceres la partición de vales, por 50 pesetas, á todos los pobres, para proceder á la distribución del cuantioso legado del marqués de Monroy, y cuya testamentaria tanto ha dado que hacer á los señores marqueses de Cerralbo y conde de Torrefresno, y que ocasionó algunos motines populares.

Más de 3 000 pobres figuran en las listas de repartición, viendo ahora realizadas sus esperanzas desde hace dos años en que falleció el caritativo marqués.

Un folleto.

Con el título de Division territorial militar acaba de publicarse un ameno folleto, en el que su autor, suponiendo una ingeniosa vocación al espíritu de Gonzalo Fernandez de Córdoba, estudia el problema militar que tanto ahora se discute, aportando con su trabajo al debate interesantes observaciones.

Oculto el autor modestamente en una fuga de vocales S. P. RT. C., se adjina, sin embargo, el nombre conocido de un ilustre escritor militar, muy competente en estas materias.

Una obra profesional.

En breve aparecerá en los escaparates de las principales librerías de esta corte, un libro de mérito, redactado por nuestros amigos los distinguidos oficiales del cuerpo de Administración de la Armada, don

Ricardo Obertin y D. Bernardino Donata.

Esta obra, cuyo título es El oficial pericial de contabilidad, comprende las asignaturas de aritmética, teneduría de libros, derecho administrativo y legislación de Hacienda, arregladas al programa oficial para ingreso en la carrera de contabilidad; y su utilidad para los aspirantes, así como para todas las personas que se consagran á esta clase de estudios es incuestionable, no solo por la índole de las materias que comprende, sino también por la claridad y profundidad de doctrinas con que están expuestas.

Academia de Jurisprudencia.

Para las discusiones públicas del próximo curso en esta Academia, hemos oído decir que prepara un trabajo interesante el académico profesor de la misma D. Joaquín Ubeda y Saradiaga.

D. Sandalio Díaz Tendero dará una conferencia mañana, á las nueve y media de la noche, sobre el tema «Sucesiones en general.»

Exposición canina. La Exposición canina se efectuará, como en los años anteriores, en los Jardines del Buen Retiro, del 10 al 17 de Mayo próximo, contando la junta organizadora con gran número de premios en metálico, objetos de arte, medallas y diplomas.

La secretaria se hallará establecida desde el 20 del corriente, en la calle de Alcalá, núm. 80, bajo, izquierda.

Exposición histórico-europea.

No se harán invitaciones esta semana para visitar las Exposiciones históricas, por razón de los trabajos preparatorios del acto solemne de la apertura.

D. Víctor Balaguer y el Sr. Ramalho y Ortigao han aceptado la invitación que se les ha hecho para dar conferencias en la Exposición histórico europea. Pueden dar conferencias cuantos gusten.

«Meeting» republicano.

La juventud republicana de coalición celebró anoche un meeting en el puente de Vallecas, en el que hubo mucho entusiasmo y alegría, pronunciándose fogosos discursos.

Sepelio.

Esta mañana se ha verificado el del señor D. Melchor Sangro y Ros de Olano, primogénito de los condes de Almira.

La caja iba completamente cubierta de coronas, triste homenaje de la familia y de los amigos, que en número crecidísimo han concurrido á la conducción del cadáver.

El señor ministro de la Guerra ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto Reorganización militar, 1893.

Centro del Ejército.

Mañana lunes, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el señor D. Mariano Donoso de la Campa, fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, disertando sobre el tema «Caracteres esenciales y concepto de la justicia militar.»

Dentro de dos ó tres días saldrá para Sevilla el señor conde de San Bernardo, acompañado de su distinguida esposa.

El viaje de los infantes.

Varios periódicos—haciéndose eco de un rumor que corrió ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso—suponen anoche que, por razones no conocidas, ha sido aplazado el viaje de los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Pero el rumor no tiene fundamento, no sabiéndose que origen tuvo.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, continuará en El Fomento de las Artes la discusión pública pendiente acerca de «Las causas que determinan la paralización de las obras en Madrid y medios que deben emplearse para proporcionar trabajo á las clases obreras.»

Círculo de la Unión Mercantil.

Sobre el tema de «Tendencias sociales del sistema tributario en nuestros días», dará mañana una conferencia el Sr. Canalejas y Mendez.

Exploradores belgas.

En el tren expreso del Norte salieron ayer de Madrid con dirección á Bruselas, los héroicos exploradores belgas Franki y Delcommune, oficiales del ejército de su país, que abandonaron á Europa y se internaron en Africa en 1890.

En sus trabajos de exploración lucharon con grandes privaciones, y debido á sus descubrimientos, habrán de rediseñarse las cartas geográficas.

El jefe de la expedición fué muerto por los naturales del país, en un encuentro que con ellos tuvieron.

El mosaico de la iglesia de la Magdalena en París.

La iglesia de la Magdalena de París acaba de enriquecerse con una notable joya artística, única en Francia: un mosaico de ciento veinte metros cuadrados, representando veintinueve personajes de doble y casi triple tamaño del natural. Puede rivalizar, quizás con ventaja, con los que embellecen las basílicas de Roma, Ravena y Venecia.

Mucho tiempo hacía que M. Le Revours, cura de la Magdalena, venía observando que los grandes paneles de mármol del abside, proyectaban demasiada sombra sobre la gran composición de Vieglés Historia del Cristianismo, y á fin de evitarlo, hace cinco años se encargó á Carlos Lameire el mosaico de que hablamos.

Lameire es un artista de mucho talento, de erudición vastísima, sabe dar á sus obras un profundo sentimiento religioso, á la par que un verdadero sabor clásico.

La circunstancia de que la iglesia de la Magdalena pertenece al Estado, fué causa de que el proyecto tuviera que ser sometido al examen de la comisión de Bellas Artes y del Consejo de Arquitectura, y aprobado por estos comenzaron inmediatamente los trabajos, cuya ejecución fué encomendada á M. Guilbert Martin.

La mayor dificultad con que se vieron precisados á luchar los dos artistas, dificultad que supieron vencer, no sin grandes esfuerzos, fué que habian concebido su proyecto como estando las figuras so-

bre un fondo de oro, y era preciso que á pesar del brillo de éste, aquellas se destacasen perfectamente sin lastimar ni fatigar la vista.

Comenzada la obra, durante muchos meses Lameire y Martin temían no llegar á un resultado satisfactorio; pero el segundo tuvo la feliz idea de dar al fondo, no un tinte unido, sino una coloración formada por cinco tonos distintos, superpuestos, de oro fino; pusiéronla en práctica, haciendo uso de la teoría recomendada por los puntillistas, y la reunión de esos tonos produjo una vibración de luz dulce y de sorprendente efecto. Cuando el tiempo haya puesto su patina sobre el conjunto—lo que ya han previsto los artistas—la armonía y el efecto de la obra serán completos.

Los veintinueve personajes que figuran en el mosaico han sido ejecutados en piedra ligeramente coloreada. La idea que presidió á la concepción de esta admirable obra fué la de representar el triunfo de la Iglesia francesa.

Se comprenderá el trabajo material que representa la obra cuando se sepa que fué preciso rebajar la piedra de talla del edificio hasta una profundidad de diez centímetros, después de echar sobre el fondo una capa de cemento Portland, sobre la cual se extendió un mastic especial que adquirió al cabo de poco tiempo una dureza extraordinaria. En este mastic fueron labrados á golpe de mazo los dos millones de pequeños cubos de piedra de diversos colores que componen el mosaico. Para llevar á cabo este último trabajo se necesitaron más de dos años.

EDICION DE LA NOCHE

El alcalde de Guadix

Hoy ha salido para Guadix el distinguido abogado y alcalde de aquella ciudad, Sr. Jimenez Vergara, que vino á Madrid con el fin de tratar varios asuntos de interés para aquella localidad. Con ese objeto ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación, Guerra y Hacienda.

A estas conferencias le acompañó el diputado por el distrito, nuestro querido amigo Sr. Rodriguez Correa.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Castellana y el Retiro. El Rey y las Infantas en la Casa de Campo y El Pardo.

Los diputados y senadores gallegos se han reunido hoy en fraternal banquete en Fornos, ocupándose en él de asuntos regionales.

Ha concurrido también el Sr. Montero Rios.

Concierto en el Príncipe Alfonso.

Con numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar esta tarde el primero de los cuatro conciertos vocales é instrumentales con que la empresa obsequia á sus abonados.

De la primera parte del programa se repitieron el solo de violoncello de la ópera de Le Roi d'Is, perfectamente ejecutado por el profesor Sr. Larrocha, y el allegro vivace de la sinfonía en Re, de Haydn.

El Deserto, oda sinfónica para orquesta, coros y solos de tenor, que constituyó la segunda parte del programa, gustó mucho á los inteligentes, que premiaron con grandes aplausos tanto al maestro Goula, por su acertada dirección, como al tenor Lanfredi, que cantó con esquisito arte. Los coros muy bien.

Todos los números se oyeron con gusto, sobre todo La Aurora, que fué repetido.

Esta obra obtuvo gran éxito en los conciertos há poco tiempo verificados en París y Londres.

Companion la tercera parte del programa la ópera de El buque fantasma, de Wagner, y los bailarines de la ópera Il Renegato, de Siro.

Se repitió la primera, como asimismo el Allegro y el Final de los bailarines, que se escucharon con agrado, haciendo el público que se presentase en el escenario el autor, al que tributó una ovación.

El maestro Goula, como siempre, incansable, y dirigiendo la orquesta tan bien como acostumbra.

BALANCE DEL DIA

Día de tréguas para los políticos, como festivo.

Hoy la gente, después de haber oído misa por la mañana, adicionada con el obligado paseo por Recoletos y la calle de Alcalá, y luego de haber leído en los periódicos, con más ó menos interés, y quienes entre bostezos, lo que dicen de las cosas del Ayuntamiento, de las vistas de las actas y de los tumultos de Bruselas, lamentando muchos que no haya crímen en que solazarse; cumplidos estos deberes y satisfechos de tal modo las necesidades del espíritu, por la tarde cada cual toma el rumbo de sus particulares aficiones, poblando la Plaza de Toros, los más indisciplinados, el juego de pelota los aficionados al azar, y los circos y teatros aquellas personas y familias, cuyos quehaceres ó devociones no les consienten igual esparcimiento por la noche.

En tan abigarrado contingente, claro está que no entran los partidarios del sport al aire libre, porque éstos, pertenecientes á todas las clases sociales, desde soldados, niñeras y niños hasta la dama más distinguida y el magante más estrafalano, ocupan los paseos del Retiro y de la Casa de Campo, ó se distribuyen por sitios análogos, volviendo á su casa rendidos los pezones, aburrida la gente de carruaje, y los tocados del virus comunista, con algunos ramos de lilas en las niñas que, á despecho de guardas y jardineros suelen apropiarse muy gallardamente, con la propia tranquilidad que si burlaran la vigilancia de los empleados de consumos, pasando de matute algún artículo de los tarifados.

Los últimos días, á más de estos accidentes, había una contrariedad—que ya hoy ha principiado á desaparecer—y era que por no regarse las calles y paseos, así los que corren en coche, como los que andan á pié, volvían á su casa sin que nadie los conociera, como el comendador D. Gon-

zalo de Ulloa que sale en el quinto acto del Don Juan Tenorio.

Los días de fiesta para los habitantes en Madrid podrían ser más higiénicos, si como ocurre en otras capitales del extranjero, y sucede en Barcelona y en Valencia, hubiese en las inmediaciones, sitios agradables donde descansar.

Para las personas sobre todo, que trabajan intelectualmente, el recurso sería conveniente, porque nada templa tanto los nervios como el campo, ni nada fortifica tanto el cuerpo como la aspiración de un aire puro; pero como Madrid carece en absoluto de estos recursos, estando todo reducido á yermos inhospitales, en cuanto se sale de sus tapias, ó á mercedosas indecencias que riñen con toda delicadeza, nos explicamos que aun en días tan hermosos como el de hoy, prefieran muchas personas meterse en un café á jugar al dominó, y hasta tomar una localidad en la Plaza de Toros, á riesgo de presenciar una corrida tan mala como la de esta tarde, según dicen los aficionados.

El eclipse parcial de sol de esta tarde lo ha despertado interés, ni nadie se ha cuidado de él, sin duda porque otras ocupaciones más graves y terrenales tienen embargados los telescopios.

La comisión de actas ha dispuesto como segundo señalamiento, que mañana á las dos de la tarde, se verifiquen las vistas de las actas de Vilademuls, Plasencia, Sevilla y Orense.

Si no concurren los interesados, se darán por celebradas las vistas.

Mañana, á las nueve de la noche, en la sala de prespuestos del Congreso, se verifícarán las vistas de las actas de Bande, Peñaranda, Igualada, Almagro y Motril.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

El eclipse.

Toda la Península, se encuentra ocupada por un anticiclón, cuyo núcleo (772^{mm}) se extiende de Palma de Mallorca á Albacete. A su alrededor se encorvan las isóbaras con bastante simetría.

El tiempo es bueno en todas partes, con vientos calmosos de dirección variable. El barómetro ha empezado á bajar en Madera, pero muy lentamente.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 20° en Salamanca, y la más baja, de 9° en Teruel.

En Madrid el día ha sido muy bueno, con viento calmoso de la región del Sur.

El eclipse de esta tarde apenas ha ejercido el menor influjo sobre los instrumentos meteorológicos, pues el descenso de temperatura, que hubiera podido, tal vez, producir la parte eclipsada del disco solar, fué neutralizada ó perturbada por un velo de cirros que se interpuso en el cielo.

La temperatura máxima llegó á 21°2, y la mínima á 7°4.

Es probable que el tiempo siga siendo bueno, con vientos calmosos ó moderados de la región del Sur, y cielo más ó menos despejado.

Abril 16 de 1893.

El autor del Jabon del Congo, Víctor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los belgas, de S. A. el Bey de Túnez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Sociedad de Altos Hornos y Fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Con arreglo á lo que se previene en el artículo 34 de los estatutos, el Consejo de administración de esta Sociedad convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del próximo mes de Mayo, á las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de su fábrica del Carmen. A dicha junta se someterá la aprobación del balance y cuentas sociales correspondientes al año 1892, tratándose además de todos los asuntos que comprende el art. 35 de los estatutos.

Tiene derecho de asistencia todo accionista que posea, por lo menos, cien acciones, y los que tengan menos, pueden reunirse hasta llegar á dicho número, y delegar la representación en uno de ellos.

Para ejercer el derecho de asistencia, es necesario depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, ó en las de su comité en Madrid (Infantas, 31). Estos depósitos se reciben hasta el 15 de Mayo en el primer punto y hasta el 13 en el segundo, á cambio del correspondiente resguardo, donde constará el número de votos que le corresponden, cuyo documento ha de exhibirse para entrar en el local donde se celebre la junta.

Estos resguardos son transferibles á cualquier accionista que haga otro análogo á su nombre y para solo los efectos de asistencia á la junta, mediante comunicación dirigida al Sr. Presidente del Consejo, salvo en los casos previstos en el art. 33 de los Estatutos.

Bilbao 15 de Abril de 1893. Por acuerdo del Consejo de administración.—El secretario, Guillermo de Ipiña.

Obras de la nueva Bolsa

La junta de obras para la construcción de este edificio, admitirá proposiciones para la construcción y colocación de persianas de hierro y madera, hasta el día 22 del actual, á las seis de la tarde.

Los planos y pliego de condiciones, modelos, etc., estarán expuestos en las oficinas de la dirección facultativa de dichas obras, Juan de Mena, núm. 2, hasta el indicado día.

Madrid 13 de Abril de 1893.—El presidente accidental, Luis Fernandez de Heredia.—El secretario, José Luis Colom.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Sevilla: Fassio, Agente, Alcalá.—Cáceres: Antonio Alonso, Pureza, 6.—Villarrubia de Santiago: Francisco Otruen-

cas, Cava Baja, 10.—Nales: Ramon Escri, Prado, 16 y 18.—Aguilas: Ruano, Mayor, número 24.—Coruña: Montano, Alcafé, 7.—Burgos: Joaquin Avelaneda, Alcafé, 7, cuarto.—Lugo: Eduardo, Imperial, 7.—Lisboa: Candy, sin señas.—La Florida: Francisco Camello, idem.—Valdemoro: Abelardo Grello, Campomanes, 13.—Bordeaux: Enrique Estebane, sin señas.—Egea: Mariano Arredondo, senador.—Barcelona: Paz Meras, Huertas, 28.

Este.—Luarco: Francisco Fernandez, Alcalá, 72.

Norte.—Torrelaguna: Benigno Torralba, Fuencarral, 99.—Logroño: Julian Garcia, Palafós, 9.

Oeste.—Astorga: Narciso Correal, plaza de la Cruz Verde, 8.

Noroeste.—Cuenca: Vicente Garcia, Aflicidos, 2.

CANTARES.

Das palabras pronunció cuando estaba en la agonía; una, ¡cuida de mis hijos! y otra, ¡cuánto te quería!

Que dichosos deben ser los pájaros en sus nidos, sin celos y sin envidias, siempre queriendo y queridos.

Si se te cierran las puertas por tu excesiva honradez, llama á la puerta del vicio, ¡se abre á la primera vez!

Si la mirada diriges á las azuladas aguas, de seguro se evaporan al calor de tus miradas.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

—Entre los tercios segunda que sois en la reunión, no hay quien tres prima un caballo como mi chico Ramon. Tal dijo estando sentado sobre una todo un inglés, de pelo tres cuarta terciá, una noche en el café.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior. CA-MO MI LA.

LA

Mesa de Fornos

Comida del día 17 de Abril.

Cubierta de 5 pesetas.

Ostras. Puré castellana. Salmonete á la maître d'hôtel. Pierna de carnero á la bretona. Pavo asado. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Beata María Ana de Jesús, virgen y San Aniceto, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Barbejero, y por la tarde, completas y reserva que hará el Sr. Obispo de Palencia.

En San Pedro de los Naturales, á las diez y media, fiesta á la ínclita hija de Madrid. En Santiago ídem, predicando el señor cura parroco.

Signen las novenas anunciadas y serán oradores:

En las Niñas de Leganés, el Sr. Diaz Guizarro.

En Nuestra Señora de Oovadonga, el señor magistrado de Plasencia.

En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla.

En San Millán, el Sr. Belda.

En San Andrés, el señor coadjutor.

En San Ildefonso empieza el septenario á San José, y será orador el P. Cadenas.

En San Jerónimo ídem, predicando el señor cura.

En San Martín continúa la novena de la Divina Pastora, predicando por la mañana el Sr. Anaya, y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y tarde.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—9.º de abono.—T. par.—La Favorita.

ZARZUELA.—T. par.—A las 8 1/2.—Surcouf.

LARA.—7.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—El Mochuelo.—A las 9 1/2.—El padron municipal.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Casa de novios y el Chispon.

APOLO.—A las 8 1/2.—La mujer del mo-ñero.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—Candidata.—A las 11 1/2.—La leyenda del moñje.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Miss Brere.—A las 9 3/4.—Los invasores.—A las 10 3/4.—Las varas de la justicia.—A las 11 1/2.—Miss Brere.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—El gran éxito del día.—La célebre, verdadera y única serpiente en España Miss Fuller.—Debut de la sin rival estudiantina Pignatelli.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 3/4.—Éxito verdad y extraordinario.—El grandioso espectáculo El Tallman y el Edem de las Serpentina y otros números de atracción.—Sillas, 1.º50.—Entrada general, 50 céntimos.

JAI ALAI DE MADRID.—A las 4 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Félix Uranga y José Sarasúa, contra Francisco Recondo y Cosme Echeverris, á sacar los primeros de los 7 1/2 cuadros y los segundos de los 7.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Gordito y Chiquito Aragonés, contra Bilbao y Chiquito Irán, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANES, LIBERTAD, 29

LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO

Cierta día llegóse un mendigo á un monasterio y pidió una limosna; pero á esa época había en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada.

Esta es la historia de una fuente que aun existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es más importante que el hecho.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los monges no existen ya; pero las avicellas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca.

No está al alcance de todos poder recompensar un favor con tanta esplendidez como lo hizo el mendigo; pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á Vds. permiso para hacer páblico este milagro.» Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de una enfermedad del corazón.

«Este milagro», como lo llama el Sr. Rueta, puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad.

«Me dirijo á Vds. para participarles» dice otro corresponsal, «que he estado sufriendo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores ni del vómito.

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia, lo cual era lo bastante.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la Madre Seigel hace más, pues dá el apetito y la digestión á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

Table with 3 columns: Location, Price, and Agent. Includes entries for Kiosko 50 Boulevard Montmartre, En París, and various agents like Ed Biarritz and En Bourdeaux.

ED BIARRITZ. Librería de Mr. Benguet. EN BORDEAUX. Id. de Mr. Danch, place de la Comedie. EN BAYONNE. Id. de Mme. Aubin.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Guarache y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 28 del corriente

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tanger, Argel y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay camarotes para familias á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera. Una facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

El niño viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica.

Calma la membrana inflamada, desahoga las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y des cansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.



Se Lleva la Palma, Pues alivia y cura el garratillo, la tos que ocasiona las mucosidades pulmonares á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, por su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pías. caja en las buenas boticas. Madrid: Cármen, 41.—Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De 2 á 4.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 4 columns: Date, Ptas., Cént., Ptas., Cént. It shows the balance of the Bank of Spain for April 15 and April 8, 1893, categorized into Activo (Assets) and Pasivo (Liabilities).

Advertisement for 'CUBEBINA LECHAUX' and 'Jabonero'. Includes text about its benefits for various ailments and contact information for the manufacturer.

Advertisement for 'ENFERMOS DEL ESTOMAGO' (Stomach Diseases). Promotes 'Sedlitz Gustavo Chanteaud' as a treatment for stomach issues.

Advertisement for 'PURGANTE' (Purgative). Describes the benefits of 'Sedlitz Gustavo Chanteaud' for digestive health.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893

Edicion económica

PRECIOS

Table showing prices for the 'Edicion económica' agenda in Madrid and Provincias.

Edicion completa

Table showing prices for the 'Edicion completa' agenda in Madrid and Provincias.

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reostos, tranvías, etc.—Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

LIBROS

PRECIOS

Madrid. Provincias. Pesetas. Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vieñea.

Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vieñea.

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrilla ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.

La misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Abril 16 FOLLETON DE «EL CORREO» (P. 109)

LOS DRAMAS DE PARIS

III. TURQUESA LA PECADORA.

FOR PONSON DU TERRAIL

Al salir Baccarat le dijo en voz baja: —¡Oh, no le mateis; tal vez lo confieso todo!

—Salid, señora—respondió el joven, Uno de los criados rusos desenvolvió el saco.

Rocambolte acababa de tener una de esas rápidas inspiraciones tan frecuentes en él.

—Caballero—dijo—comprendo el género de muerte á que me destináis.

—El Marne es profundo; se os arrojará al agua desde esta ventana.

—No tengo más heredero que la casualidad.

—¿Qué queréis decir?

—¿Me vais á arrojar al agua?

—A todo dentro de ese saco.

—Pues bien; el que hallé mi cadáver, que encuentre sobre él el abonaré de cien mil francos.

—Corriente. Veo que estais dispuesto, y como no sois cobarde, podreis morir con libertad.

—No comprendo.

—Se os meterá en el saco sin ataros, puesto que no opondis resistencia.

Rocambolte se metió voluntariamente en el saco, que los criados ataron fuertemente por la parte superior.

Entre los dos cosacos, uno de ellos abrió la ventana, y levantaron el cuerpo al nivel de aquella.

Después se oyó un ruido sordo... el golpe dado por el cuerpo al caer en el agua. Todo volvió á quedar en silencio.

Una hora más tarde, Baccarat entraba en su casa sorprendida.

Las puertas estaban abiertas. Su hija había desaparecido.

Margarita permanecía atada de pies y manos en su cuarto.

—¡Ah!—exclamó Baccarat;—¡el infame ha muerto sin confesarlo todo!

—Pero Baccarat se engañaba. Rocambolte no había muerto, y vamos á ver cómo realizó su misteriosa esperanza de salvacion.

Al dejarse meter en el saco, y mientras lo ataban, sacó el puñal.

Diez segundos después caía en el río. Con la rapidez del rayo rasgó entonces la tela del saco y se encontró completamente libre.

Como era buen nadador, á los dos minutos se hallaba sano y salvo á la orilla.

CVI.

Al día siguiente, el mismo Rocambolte cobró el abonaré en casa del banquero del conde de Artoff.

Una hora después salió para Bretaña á reunirse con Sir Williams.

Hacia ocho días que se hallaban en Kerloven, Armando, su esposa y el vizconde Andrea.

A su llegada, confesó éste á su hermano toda la escena ocurrida entre el marqués D. Iñigo y Juana.

Armando vió en el vizconde el salvador de su familia.

El día señalado, Andrea fué á Saint-Malo á reunirse con Rocambolte, el cual le refirió su aventura, añadiendo que creía en la muerte del conde de Artoff.

Allí recibió Williams una carta, en la

que se le manifestaba que el Fowler debía partir inmediatamente para la isla salvaje, y el mismo buque entraría dentro de tres días en la rada de Saint-Malo.

—¡Oh!—exclamó;—el conde muerto y Baccarat en manos de John Bird. Iré á darle mi último adiós.

Williams volvió á Kerloven después de acordar con Rocambolte que allí se verían.

En efecto, aquella noche misma se dirigió á Kerloven Rocambolte.

Las puertas de la casa estaban ya preparadas de antemano por Williams, y pudo entrar hasta el cuarto mismo de Juana.

Al llegar dió un golpecito á la puerta.

—Entrad—dijo Juana con voz dulce. Rocambolte entró.

—¿Eres tú, Armando?

Juana volvió la cabeza y dió un grito terrible.

El marqués de los Montes quiso arrojarle á sus pies.

Pero de repente otro hombre se presentó en el salon, precipitándose como un tigre sobre su enemigo.

Era Armando.

CVII.

—¡Miserable! ¡Villano!—exclamó el conde.—Voy á matarte como á un perro.

—¡Socorro! ¡Al asesino!—murmuró Rocambolte con voz ahogada.

—Retiraos, señora—dijo Armando á su esposa.

Al mismo tiempo cogió dos espadas de un armario que había en la habitación.

Juana cayó desmayada; algunos criados entraron, y por orden del conde la condujeron á otro aposento.

Entonces Armando gritó, dirigiéndose á D. Iñigo:

—¡Al jardín, miserable! ¡Ven al jardín! Y allí se dirigieron ambos personajes.

Entre tanto Williams se dirigía á Saint-Malo.

Al llegar al puerto vió el Fowler á alguna distancia.

Iba ya Williams á meterse en un bote, cuando un hombre le detuvo.

Era el capitán John Bird.

—Os aguardan á bordo—le dijo. Williams se conmovió de alegría.

—Es linda la dama—dijo Bird.

—¿Te lo parece?

—Los salvajes la harán su reina.

—Prefiero que se la coman—respondió el cínico Andrea.

—¿No venis á decirle adiós?

—Sí. ¿Tienes ahí tu bote?

—Aquí está.

Poco después se hallaban ambos á bordo del buque.

—Nuestra bella prisionera está en el camarote del capitán—dijo John Bird.

—Vamos, quiero verla.

En efecto, ambos penetraron en el camarote donde estaba Baccarat.

—¡Ah!—exclamó ésta al verle;—¡sois vos, señor vizconde!

—No soy el vizconde—contestó éste con risa sardónica—sino sir Williams.

—Lo sé, y además todo lo que maquináis contra mí.

—¿Sabéis tambien que la niña judía está en París?

—No está en París—dijo Bird.

—¿Pues en dónde?

—Aquí.

Williams exclamó sonriendo: —¡Ah! Pues vamos á buscarla.

—Yo iré—dijo el capitán. Y dejó solos á Baccarat y á Williams.

Baccarat,—no es á mí á quien llevarán á Oceanía, sino á vos.

En aquel momento se abrió la puerta del camarote, y entró un nuevo personaje.

Era el conde de Artoff.

.....

Digamos en breves palabras, por qué razon el joven ruso se encontraba á bordo del buque.

Ventura, la noche en que fué apostado por Rocambolte para asesinar al conde, tuvo ocasion de introducirse en la casa de éste, á donde volvieron el joven y Mme. Saint-Alphonse, después de la escena ocurrida con Rocambolte.

Desde su escondite pudo oír la conversacion de entrambos, en la que refirieron el trágico fin del marqués D. Iñigo.

Ventura echó entonces sus cuentas y se presentó resueltamente ante el conde, confesándole todo cuanto se preparaba contra él.

—Habeis hecho bien en cambiar de resolucion—le dijo el joven ruso después de oírle—porque no os hubiera pagado.

—Eso es lo que he comprendido—contestó Ventura.

Y en seguida advirtió igualmente el peligro que Baccarat corría.

El conde cogió una pluma, y escribió: «Bonaré de cien mil francos, pagaderos en casa de M. Rothchild, calle de Lafitte. —El conde de Artoff.»

Era el premio de la confesion de Ventura.

Este indicó tambien que el encargado de llevarse á Baccarat era John Bird, tan afecto al joven ruso.

.....

Diez minutos después Baccarat, el conde y John Bird estaban de acuerdo.

—¿Qué queréis que haga?—exclamó el capitán, poniéndose á las órdenes del conde.